

Cuenca 01 de Abril del 2014

## INFOMRE DE COMISARIO

### DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA PADETRANS. S.A.

De mi consideración:

Habiendo sido designado como Comisario de la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA PADETRANS S.A.; pongo a disposición de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente informe:

Luego de haber analizado la documentación correspondiente de la empresa antes mencionada, como son el Estado de Resultados, el Estado de Situación, y la documentación respectiva de respaldo del año 2013, se establece que los Estados Financieros cumplen con las normas generales de la contabilidad, y sus resultados también están acordes con el movimiento de la empresa.

Esta compañía no tiene finalidad de lucro o la obtención de utilidades, sino únicamente el dar servicios a sus socios, quienes hacen sus aportes para los gastos administrativos de la compañía.

Del análisis del Estado de Situación, se puede indicar que tiene un Activo Total de 31.772,82 dólares, cuyo valor más alto es el Activo Corriente con 28.105,29 dólares, cuyas cuentas de mayor relevancia es la de Cuentas por Cobrar.

El Patrimonio de la empresa tiene un valor de 6.844,27 dólares compuesto por un capital social de 2.000,00 dólares, y la diferencia está en Utilidades de años anteriores y actuales.

Respecto al Estado de Resultados la Empresa tiene un Ingreso anual de 292.800,22 dólares. Estos ingresos tienen un Costo de Ventas de 265.386,41 dólares, obteniéndose una diferencia de 27.413,81 dólares, que es la Utilidad Bruta, o aportes de los socios para la administración de la empresa.

Los gastos operacionales suman 26.828,81 dólares, por lo tanto tenemos una Utilidad Operacional de 585,00 dólares, valor sobre el cual se pagara el 15% para trabajadores y el impuesto a la renta.

La empresa cumple con todas sus obligaciones fiscales, tanto en las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, Impuestos al Activo Total, Retenciones en la Fuente, etc. A criterio del actuante los valores declarados y los valores contabilizados están razonablemente coordinados; sin embargo puede haber criterios discordantes con los funcionarios que controlan estas obligaciones, por criterios individuales.

Es todo cuanto puedo informar del trabajo realizado, esperando que satisfaga las necesidades de los señores accionistas.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Segundo Morocho T.', with a stylized flourish at the end.

Sr. Segundo Morocho T.  
COMISARIO